

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°162

RECOLETA, 25 SEPTIEMBRE DEL 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N°604 de fecha 13 septiembre de 2018, de la Directora (S) Secpla, Sra. Solange Seguel Martínez, y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018, EN LOS TERMINOS QUE SE INDICAN”

Gastos					
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$
21	Gastos en Personal				
	04			Otros Gastos en Personal	10.000
22	Bienes y Servicios de Consumo				
	05			Servicios Básicos	13.000
24	Transferencias Corrientes				
	01			Al Sector Privado	
		005		Otras Personas Juridicas Privadas	
			013	Corporación Municipal de Deporte y Recreación	262.500
	03			A Otras Entidades Públicas	
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	
			001	A Educación	696.500
			002	A Salud	140.000
26	Otros Gastos Corrientes				
	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	500.000
29	Adquisición de Activos no Financieros				
	06			Equipos Informaticos	4.000
	99			Otros Activos No Financieros	2.000
31	Iniciativas de Inversión				
	02			Proyectos	
		999		Otros Gastos	
			084	Habilitación y Mejoramiento de Recintos Municipales 2018	10.000
33	Transferencias de Capital				
	03			A Otras Entidades Públicas	
		099		A Otras Entidades Públicas	4.200
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)					1.642.200

Ingresos					
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades				

01		Patentes y Tasas por Derechos	
	001	Patentes Municipales	
		001 De Beneficio Municipal	1.642.200
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)			1.642.200

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Votan en contra de este acuerdo los Concejales :

Doña Alejandra Muñoz Díaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Control
- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Secretaria Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL